

miércoles, 09 de mayo de 2018 | Instituciones | Política e instituciones | Presidencia DGA | Sociedad | Cultura

Lambán avanza la constitución de un archivo virtual de Sijena que reunirá toda la documentación de Aragón vinculada con la Corona de Aragón

Presentada la colección de cartas reales de la "Alacena Zurita"

El Presidente de Aragón exige la convocatoria del Patronato del Archivo de la Corona vinculada al Año Europeo del Patrimonio Cultural

El Presidente de Aragón, Javier Lambán, ha avanzado la constitución de un archivo virtual del Monasterio de Sijena, depositario de la documentación de la Corona de Aragón antes de que esta se instalara definitivamente en Barcelona a principios del siglo XIV y que reunirá toda la documentación existente en Zaragoza y Huesca, más la entregada por Cataluña hace 15 meses.

Igualmente, contempla algunos de los documentos presentados hoy durante la



celebración del Día de Europa, que tienen relación con Sijena. Se trata de una colección de cartas reales de la denominada "Alacena de Zurita" –primer cronista del Reino de Aragón–, procedentes del antiguo archivo del Reino de Aragón.

El lote, adquirido en subasta por el Gobierno de Aragón, ha sido presentado hoy públicamente aprovechando la celebración del Día de Europa, en esta ocasión, vinculada al Año Europeo del Patrimonio Cultural.

De la misma manera que el Presidente de Aragón afirmaba rotundo la "fé europeísta absolutamente insobornable del Gobierno de Aragón", estos documentos así lo reflejan también, dado que hablan de las relaciones del Reino de Aragón con todos los países conocidos, desde el norte de África, centro de Europa, Italia, sur de Francia, todos los puntos en los que se tenía interés de estar como potencia internacional, incluida la monarquía de la época desde el siglo XIV al XVI.

Por ello, Lambán ha reflexionado sobre las manifestaciones más "esplendentes" del aragonesismo, que a su juicio son aquellas en las que Aragón fue actor relevante del mundo que le rodeaba porque se sentía concernido por él. En este sentido, cree que, además de otros ejercicios aragonesistas, se es mucho más aragonés y se reconcilia mejor con su historia cuando se impacta en el mundo con el genio y talento aragonés, por lo que ha recomendado ser aragoneses dentro, pero también fuera de nuestros límites geográficos.

Como ya hiciese durante su discurso en la celebración del Día de Aragón, ha defendido el "patriotismo constitucional", aquel que se construye sobre una constitución y unos derechos pero también sobre el amor al país de uno, que se manifiesta sobre el patrimonio natural y cultural. En ese sentido, ha recordado que el Gobierno de Aragón trabaja en la recuperación y reconstitución de su patrimonio cultural, como el que hoy se

ha hecho público y que formará parte del archivo virtual de Sijena, embrión del Archivo de la Corona.

Igualmente ha reclamado al presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, la convocatoria del patronato del Archivo de la Corona de Aragón, del que forman parte cinco comunidades autónomas y que se asocie a la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural. Lambán cree que la ocasión puede ser aprovechada para tomar medidas que dejen claro que este archivo, aunque sito en Barcelona, “no es de Cataluña, sino de España y hasta de Europa” y propone que además “se den pasos hacia una normalización de la política española que también puede venir de la mano de la cultura y del patrimonio”.

Un lote rescatado

Se trata de un lote adquirido en subasta por el Gobierno de Aragón que integra una importante colección de 76 cartas manuscritas de los siglos XIV al XVII, pertenecientes a la correspondencia de los Reyes de Aragón durante los reinados de Jaime I a Felipe II (predomina la época de Fernando II, el Católico) esto es, fechadas entre los siglos XIV a XVI. La mayoría son cartas reales con firmas autógrafas.

Ese fondo documental se constituyó a partir de 1576 como un conjunto de ligámenes en los que el primer cronista del reino, Jerónimo Zurita, recopiló materiales originales y algunas copias auténticas para la redacción de la obra, Anales de la Corona de Aragón, escrita por encargo de la Diputación del Reino. El fondo de la “Alacena” de Zurita se creó en el citado Archivo del Reino de Aragón a partir del testamento del propio cronista (fallecido en 1578), que quiso que se custodiase allí todo el patrimonio documental que los reyes le habían autorizado a consultar en muchos archivos de la Península y otros territorios de la antigua Corona de Aragón. Esta obra constituye la primera historia general de la región aragonesa, lo que añade un interés historiográfico que hace doblemente valioso al conjunto.

Las cartas adquiridas contienen informaciones históricas de especial relevancia en aspectos como las relaciones diplomáticas de los reyes de Aragón, que es tanto como decir la magnitud y extensión de su presencia política en el mundo entonces conocido. Destaca una copia de época del Tratado entre Jaime I de Aragón y el rey musulmán de Marruecos en 1309 y todas las órdenes cursadas por Fernando II a sus embajadores en Alemania e Italia, así como una carta autógrafa de Gonzalo Fernández de Córdoba, Virrey de Nápoles, el Gran Capitán.

Escritura encriptada

Otro aspecto de singular valor de esta correspondencia respecto a las prácticas culturales y la acción política del siglo XV es el hecho de encontrar muchas cartas cifradas, es decir, escritas en código mediante sistemas que no siempre se está en condiciones de descifrar. Esta escritura encriptada es, en opinión de Maite Irazo, directora del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, reflejo de las prácticas diplomáticas de la élite de gobernantes del siglo XV y XVI que lideraban los reyes de Aragón.

El conjunto documental forma parte del patrimonio cultural de Aragón, ya que posee elementos que los aragoneses identifican con su pasado, su presente y el legado que deben transmitir a las generaciones futuras como herencia de su cultura, valores que representan la identidad histórica y cultural.

En este sentido, es relevante el hecho de que estos documentos se daban por perdidos, es decir, que su adquisición implicaría la recuperación de una parte del patrimonio documental aragonés.

Dirección de Comunicación del Gobierno de Aragón

Teléfono de contacto: **976 714 000**